



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20171300104043

Fecha: 31-08-2017

Anexos: N/A

Destinatario: DANIEL MEJIA LONDONO

MEMORANDO

FECHA: 31 de agosto de 2017

PARA: DR. DANIEL MEJIA LONDOÑO
Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

DE: OSCAR ANDRES GARCIA PRIETO
Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe Ejecución Presupuestal, Plan Contractual, Pasivos Exigibles y Programación PAC de la vigencia 2017.

OBJETIVO: Realizar la verificación del porcentaje de avance de ejecución presupuestal de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, el avance del plan contractual y el INPACNUT – Indicador de PAC no utilizado.

ALCANCE: El análisis de la información, la verificación y la formulación de conclusiones y recomendaciones, se efectúa sobre las cifras registradas durante el trimestre abril junio, con algunos aspectos considerados del primer trimestre para efectos de comparación de cifras. El análisis va hasta el cierre del mes de junio de 2017.

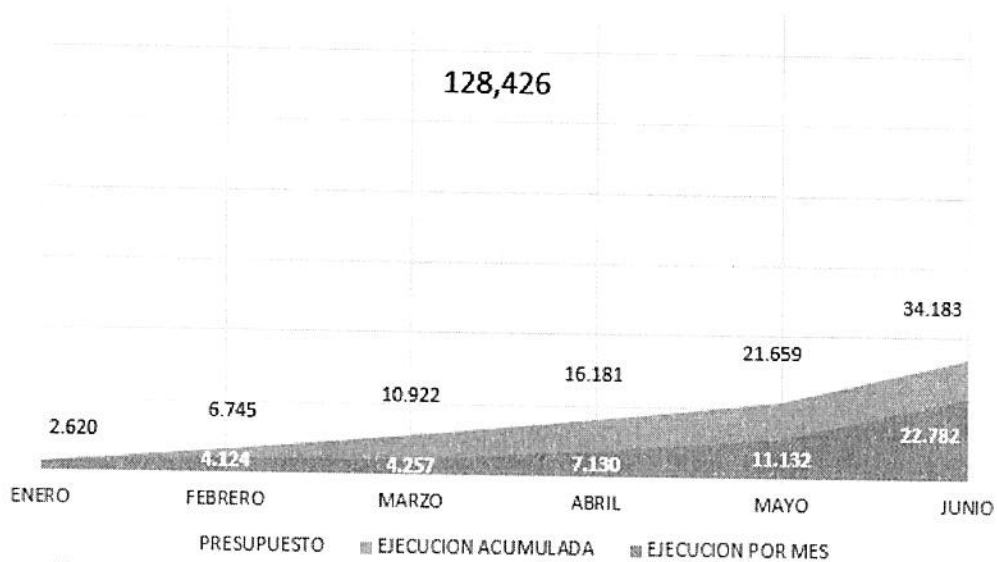
METODOLOGÍA: Solicitar a la Dirección Financiera la programación y ejecución del PAC, igualmente el Sistema de presupuesto Distrital – PREDIS ejecución presupuesto y Disponibilidades, a fin de determinar el porcentaje de ejecución y cumplimiento. A partir del plan contractual al 30 de junio se verifica el porcentaje de cumplimiento para el período en análisis. Solicitar informe de pasivos exigibles a la fecha y verificar las actas de fenecimiento y giros.

1. PAC EJECUTADO VIGENCIA 2017

UNIDAD EJECUTORA 01 – GESTION INSTITUCIONAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E IVERSION

- El gasto denominado Sueldos Nómina concentra el 32% del presupuesto del componente Gastos de Funcionamiento. Al 30 de junio se ha ejecutado el 43.1%; es decir \$ 9.046 millones quedando \$11.939 millones de pesos por ejecutar.
- El rubro arriendo es el segundo en relevancia ya que concentra el 10% del presupuesto de gastos de funcionamiento, al 30 de junio se ha ejecutado el 40% del total programado para este gasto.
- El 43.1% del PAC no utilizado corresponde a las partidas destinadas a los Pasivos Exigibles, grupo que concentra el 35.4% del presupuesto por Gastos de Inversión de la Unidad 01 para el 2017.
- Si bien los pasivos Exigibles presentan una ejecución del 0% al 30 de junio, los demás rubros tienen un promedio de PAC no ejecutado del 74.0%. Estos rubros son; Prevención y Control del Delito en el Distrito Capital (66.5%), Justicia para Todos (79.8%), Desarrollo y Fortalecimiento de la Transparencia, Gestión Pública y Servicio a la Ciudadanía (66.2%), Modernización de la Gestión Administrativa (85.7%), Institucional y Mejoramiento de las TICs para la Gestión Institucional (71.0%).

En la siguiente gráfica se resume la ejecución del PAC en cada mes y la ejecución acumulada a lo largo del primer semestre de 2017 frente al presupuesto para la vigencia.



Fuente; presupuesto SCJ y PAC año 2017 (valores en millones de pesos \$)

UNIDAD EJECUTORA 02 - FONDO CUENTA PARA LA SEGURIDAD INVERSION

Los gastos por concepto de Inversión a ejecutar en el año 2017, por la unidad 02, se presupuestaron en \$271.718 millones de pesos. La gráfica siguiente, se compara el presupuesto mencionado, frente a la ejecución mensual del PAC programada y el acumulado de dicha ejecución.



Fuente; presupuesto SCJ y PAC año 2017 (valores en millones de pesos \$)

Los aspectos relevantes de la ejecución del PAC en la vigencia 2017, por parte de la Unidad Fondo Cuenta Para la Seguridad, concepto Inversiones son los siguientes:

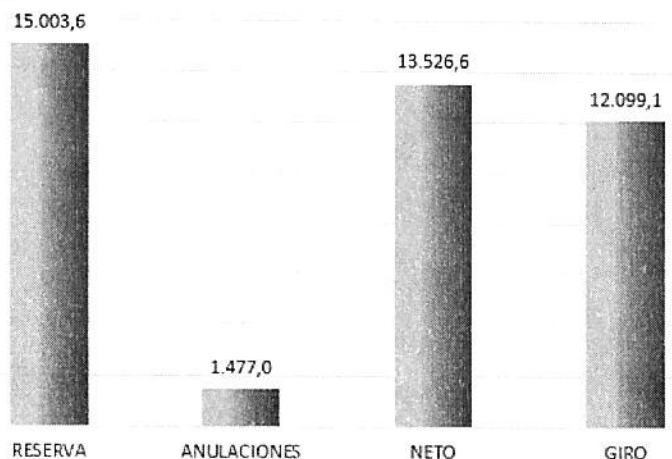
- De los \$271.718 programados, al 30 de junio de 2017 se ejecutaron \$8.172 es decir el 3.0%.
- El Proyecto de Fortalecimiento de los Organismos de Seguridad del Distrito, concentra el 92.9% del PAC programado para el 2017 de la Unidad Ejecutora 02, del cual se ha ejecutado el 2.8%; \$ 7.013 millones.
- El Proyecto denominado Nuevos y mejores equipamientos de justicia para Bogotá, representa el 7.1% del PAC 2017 de la Unidad Ejecutora 02 Inversiones. De este proyecto se ha ejecutado el 6%; \$1.158 millones.

2. EJECUCIÓN RESERVA PRESUPUESTAL

Son los compromisos legalmente constituidos que tienen registro presupuestal pero cuyo objeto no fue cumplido dentro del año fiscal que termina y serán pagados dentro de la vigencia siguiente. La Reserva de apropiación afecta el presupuesto de la vigencia en la cual fue constituida. Serán constituidas por el Ordenador del gasto y el Jefe de Presupuesto o quien haga sus veces.

2.1.1. EJECUCIÓN DE RESERVA DE LA UNIDAD EJECUTORA 01 - GESTIÓN INSTITUCIONAL

Conforme al informe presentado por el área de Presupuesto de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia, con corte a 30 de junio de 2017, se observó que la reserva neta de la Unidad ejecutora 01 GESTIÓN INSTITUCIONAL es de \$ 15.003.6 millones y que se generaron anulaciones por valor de \$1.477.0 millones por lo tanto resulta una Reserva neta de \$ 13.526.6 millones y se realizaron giros por valor de \$12.099.1 millones, lo que equivale a un 89% de ejecución del total de la reservas para esa unidad. Ver gráfica a continuación:



Fuente PAC Reservas (valores en millones de \$)

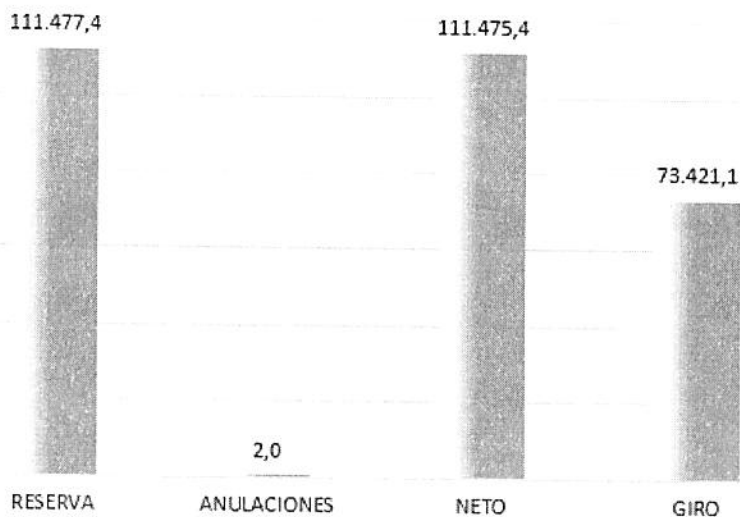
Se evidenció que a la unidad ejecutora 01, se asocian 472 compromisos, se realizaron giro a 439 por valor de \$12.099.1 millones, lo que representa una ejecución del 89% del total de la reserva neta de esta Unidad. 4

De los 33 compromisos que no se realizó giro los de mayor relevancia son:

CONTRATO N°	TIPO	VR RESERVA
(155) MAPFRE SEGUROS S.A.	SEGUROS	196.546.899
(302) CORPORACION VISIONARIOS	CONVENIO ASOCIACION	600.000.000
(378) GERMAN FARFAN TEJADA	PRESTACION SERVICIOS	929.287.842
(351) UT CHALECOS SECRETARIA 2016	COMPRAVENTA	176.033.591
(130) SERVICIOS POSTALES NACIONALES	INTERADMINISTRATIVO SERVICIOS	218.684.264

2.1.2. EJECUCIÓN DE RESERVA DE LA UNIDAD EJECUTORA 02 - FONDO CUENTA PARA LA SEGURIDAD

La dinámica de las reservas en la unidad 02 se observa en la siguiente gráfica; los giros por \$73.421,1 millones, representan el 65,9% de ejecución respecto a la reserva neta. A la ejecución se asocian 317 compromisos, se realizaron giros a 167



Fuente PAC Reservas (valores en millones de \$)

Frente a los 167 compromisos que no tiene ejecución a corte 30 de junio los más relevantes son:

CONTRATO N°	TIPO	VR RESERVA
(114) ETB SA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	1.000.000.000
(350) UT VIDEO VIGILANCIA DE BOGOTÁ	SERVICIOS	10.000.000.000
(251) SOLUCIONES INTEGRALES UNION	SERVICIOS	1.026.100.000
(141) FORPO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	1.291.460.800
(114) ETB SA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	3.177.571.179
(251) SOLUCIONES INTEGRALES UNION	OBRA	6.017.529.731
(4) EMPRESA PARA LA SEGURIDAD	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	5.298.342.395

3. SEGUIMIENTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PAA

3.1. EJECUCIÓN DEL VALOR ESTIMADO:

Los valores de las contrataciones asociadas al PAA del 01/01/2017 al 30/06/2017 se observó el PAA se ejecutó en un 32% debido a que fueron contratados 81 compromisos por un valor de \$106.162.282.790 del total programado para 2017 correspondientes a 209 compromisos por valor estimado de \$323.845.563.627 pesos. En 14 compromisos contratados se observó que se superó el valor estimado en \$1.476.449.810 pesos, ya que el valor total estimado para ellos fue de \$6.610.705.413 pesos y la contratación asciende a la suma de \$8.087.155.223 pesos:

Descripción PPA	Vr total estimado	VR registros presupuestales asociados	Diferencia valor estimado vs. Valor invertido	No. De Contrato
Se requiere adquirir el licenciamiento Microsoft (so y office) actualizar los equipos recibidos en OS Linux por Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$181.350.000	\$287.160.953	\$(105.810.953)	SCJ-499-2017
Renovar el servicio de correo y herramientas de colaboración de google para la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia.	\$256.000.000	\$280.017.485	\$(24.017.485)	SCJ-410-2017
Suministro de elementos para el sostenimiento de los semovientes equino y caninos propiedad y a cargo de la SCJ	\$240.000.000	\$245.000.000	\$(5.000.000)	SCJ-529-2017
Prestar el apoyo para realización de eventos de divulgación, socialización y seguimiento a la gestión institucional de la SCJ	\$120.000.000	\$468.000.000	\$(348.000.000)	SCJ-467-2017
Arrendamiento (bodega Fontibón)	\$465.246.443	\$471.702.993	\$(6.456.550)	SCJ-16-2017
Adquisición de vallas de protección o contención de público	\$43.987.200	\$44.030.000	\$(42.800)	SCJ-525-2017
Prestación de servicios profesionales para implementación de acciones para el fortalecimiento del sistema distrital de justicia, la inclusión de un enfoque de justicia restaurativa en el SRPA y la operación adecuada de la Cárcel Distrital	\$4.266.214.890	\$4.966.513.867	\$(700.298.977)	SCJ-80-2017
Contratar el seguro obligatorio de accidentes de tránsito -SOAT- de los automotores de propiedad y a cargo de la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia.	\$47.592.044	\$49.304.465	\$(1.712.421)	SCJ-547-2017
Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la secretaria de seguridad, convivencia y justicia, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos por los que sea o llegare a ser responsable la entidad	\$52.481.742	\$56.324.494	\$(3.842.752)	SCJ-155-2017
Mantener vigente el licenciamiento, el soporte y mantenimiento de los dispositivos de seguridad SANDBOX o DDOS	\$50.000.000	\$192.217.023	\$(142.217.023)	SCJ-520-2017
Adicionar y prorrogar el contrato 601 de 2015 con objeto "realizar el suministro de combustible gasolina corriente y A.C.P.M. para los vehículos y motocicletas de	\$816.305.964	\$836.305.964	\$(20.000.000)	SCJ-601-2017

propiedad, a cargo del fondo de vigilancia y seguridad de Bogotá D.C. y autorizados por el fondo de vigilancia y seguridad de Bogotá"				
Se requiere adquirir el licenciamiento de Stata para la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$50.000.000	\$149.191.133	\$(99.191.133)	SCJ-532-2017
Adicionar y prorrogar el contrato 747 de 2015, con el objeto "contratar la interventoría administrativa, financiera, técnica, contable, jurídica para el mantenimiento preventivo y correctivo con disponibilidad en bolsa de repuestos para sistema de video vigilancia publica de Bogotá operado por la Policía Metropolitana de Bogotá	\$12.527.130	\$25.054.260	\$(12.527.130)	FVS-747-2015
Se requiere adquirir el licenciamiento de adobe para la oficina asesora de comunicaciones de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$9.000.000	\$16.332.586	\$(7.332.586)	SCJ-530-2017

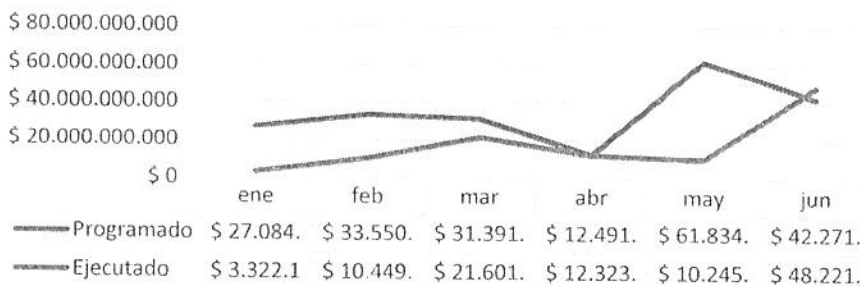
3.2. CONTRATOS CELEBRADOS NO INCLUIDOS EN EL PAA

Revisados los registros presupuestales de la entidad, se observó la celebración de tres contratos cuya descripción no se encuentra relacionada o asociada a los compromisos consignados en el PAA.

Descripción PPA	No. Contrato	Contratista	Valor contrato - adición
Adquisición de libretas comparenderas según especificaciones técnicas y modelo de comparendo, dando cumplimiento a la entrada en vigencia de la ley 1801 de 2016 código nacional de policía y convivencia.	SCJ-421-2017	Panamericana Formas e Impresos S.A.	\$38.048.822
Contratar la prestación del servicio de mensajería expresa, en la distribución postal generada por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y las sedes a su cargo.	SCJ-544-2017	REDEX S.A.S.	\$171.380.000
Adquirir kits reglamentarios de carretera para los vehículos de la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia de acuerdo con todas las especificaciones técnicas y condiciones contempladas, mediante grandes superficies de mínima cuantía por la tienda virtual del estado colombiano - Colombia Compra Eficiente.	SCJ-568-2017	Colombiana de Comercio S.A. y/o ALKOSTO S.A.	\$2.594.118

3.3. FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS PROCESOS:

Ejecución del PAA Programada vs. Ejecutada

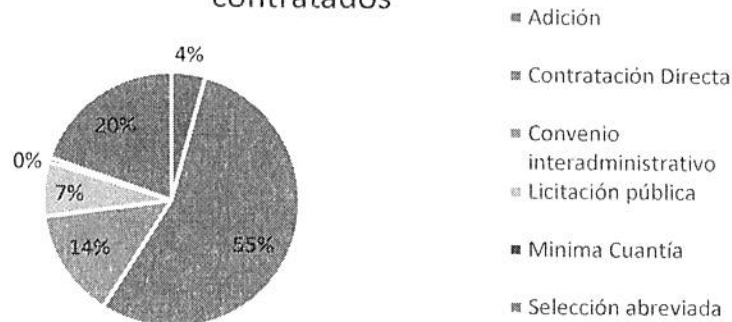


Comparadas las fechas estimadas de la celebración de los compromisos frente a la fecha del último contrato celebrado asociado a los compromisos del PAA, se observó una tendencia hacia la baja frente a la fecha estimada de inicio de la fecha de suscripción en donde los meses de mayor cumplimiento del cronograma fue en el mes de abril y el menor en el mes de mayo como se muestra a continuación:

3.4. MODALIDADES DE SELECCIÓN:

De los compromisos adquiridos frente al valor total contratado, se observó que el 55% de los contratos se suscribieron por la modalidad de contratación directa correspondientes a \$58.079.345.191 pesos, 20% por selección abreviada por \$21.000.915.703 pesos, 14% como convenio interadministrativo por valor de \$14.695.555.063 pesos, 7% por licitación pública por \$72.03.174.671, 4% correspondientes a adiciones de contrato por valor de \$4.544.428.723 y 0,6% por mínima cuantía correspondiente a \$638.863.439.

Modalidad de contratación frente a valores contratados



En la revisión de las modalidades de contratación de los compromisos se observó que en ocho contratos por valor de \$3.797.932.964 pesos, que se cambió a modalidad de contratación prevista en el PAA así:

Descripción PAA	Modalidad de selección PAA	Modalidad de selección empleada	Valor total de los registros presupuestales asociados	No. De Contrato
Prestar el apoyo para realización de eventos de divulgación, socialización y seguimiento a la gestión institucional de la SSCJ	Selección abreviada	Mínima cuantía	\$468.000.000	SCJ-467-2017
Contratar los seguros que amparen los intereses patrimoniales actuales y futuros, así como los bienes de propiedad de la secretaria de seguridad, convivencia y justicia, que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos por los que sea o llegare a ser responsable la entidad	Licitación pública	Adición	\$56.324.494	FVS-155-2016
Prestación del servicio integral de vigilancia y seguridad en la modalidad de vigilancia fija, móvil, con y sin armas y vigilancia con medios tecnológicos a la secretaría distrital de seguridad, convivencia y justicia, y las sedes a su cargo, para la permanente y adecuada protección de los bienes muebles e inmuebles de propiedad y/o a cargo de la entidad, así como aquellos por los que le corresponda	Contratación directa	Selección abreviada	\$14.955.609	SCJ-78-2017

velar en virtud de disposiciones legales, contractuales y convencionales				
Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, es indispensable el suministro continuo de bienes que aseguren el normal desarrollo de las actividades de la cárcel distrital, esto es, adquisición de los elementos requeridos para realizar actividades culturales, deportivas, de salud y desarrollo personal	Licitación pública	Selección abreviada	\$2.800.000.000	SCJ-466-2017
Mantener vigente el soporte y mantenimiento del licenciamiento del software para la gestión documental de la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia	Selección abreviada	Contratación Directa	\$77.882.168	SCJ-405-2017
Contratar el servicio de conectividad para la secretaria distrital de seguridad, convivencia y justicia.	Selección abreviada	Convenio interadministrativo	\$205.502.760	SCJ-487-2017
Mantener vigente el soporte y mantenimiento del licenciamiento con el fin de tener acceso a las últimas versiones de cada producto lanzadas al mercado, y obtener la experiencia y conocimiento en el uso de las herramientas SIG georreferenciador para la oficina de análisis de información	Mínima cuantía	Contratación Directa	\$26.076.800	SCJ-433-2017
Se requiere adquirir el licenciamiento de Stata para la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia	Selección abreviada	Contratación Directa	\$149.191.133	SCJ-532-2017

En los últimos cuatro contratos relacionados se observó que se cambió la modalidad de contratación establecida en el PAA la modalidad de contratación directa la cual, se justificó mediante resolución por no existir pluralidad de oferentes en el mercado para satisfacer la necesidad de la entidad

4. SEGUIMIENTO PASIVOS EXIGIBLES

Una vez verificada la información remitida por el área de presupuesto de la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, se observó que no se presentaron variaciones, lo que indica debilidad en el manejo y seguimiento de los mismos.

5. CONCLUSIONES GENERALES

Las unidades de ejecución; Gestión Institucional y Fondo para la Seguridad, presenta tendencia ascendente en la ejecución presupuestal, con ejecuciones del 65.8% y 53.6% respectivamente. Es importante resaltar que el 53.6% de los Pasivos Exigibles son financiados por recursos de Hacienda Distrital y no presentan depuración durante lo corrido del año 2017.

Lo anterior contrasta con el PAC no utilizado (INPACNUT) el cual alcanza el 71.5% en gastos de funcionamiento Unidad Ejecutora 01 y 97.0% en la Unidad Ejecutora 02 Fondo Para la Seguridad.

Una vez revisada la contratación de la Entidad frente a lo programado en el PAA de 2017, se observó una falta de ejecución del 31,3% al corte del 30 de junio de 2017, pues para dicho periodo se encontraba programado contratar el 64% correspondiente a 152 compromisos por valor estimado de \$208.601.2 millones de pesos.

6. RECOMENDACIONES

Atender las recomendaciones impartidas por la Secretaría de Hacienda Distrital, en cuanto a la programación y ejecución del PAC. Es necesario determinar el origen de las alteraciones en la programación del PAC, con el fin de efectuar los correctivos pro área. Lo anterior en razón a la diferencia observada entre el ranking suministrado por la Secretaría de Hacienda Distrital en el cual se observa un cumplimiento del 99%, frente al déficit de ejecución en el PAC programado para el primer semestre.

Observar lo indicado en el Decreto 714 de 1996, Artículo 61 ° en cuanto a la constitución de las reservas, las cuales deben tener un carácter excepcional ante la inminencia de eventos imprevisibles y que su incumplimiento afecte de manera sustancial los objetivos misionales.

Determinar las dificultades que impiden la depuración de los Pasivos Exigibles, que permitan liberar los saldos por cancelar, elevando los indicadores favorables para estos rubros.

Efectuar una priorización de actividades con respecto al Plan Anual de Adquisiciones con el fin de dar efectividad al cumplimiento de metas propuestas. Actividades encaminadas al logro de metas oportunamente es la actualización el Plan Anual de Adquisiciones de acuerdo y en la medida de los cambios originados en las necesidades de la Entidad, información suministrada por las áreas. De igual forma es conveniente unificar; el Plan Anual de Adquisiciones, el Plan General de Compras y el Plan de Contratación, lo que evita y previene confusión y reprocesos de información.

Cordialmente



OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Proyectó: Adriana Lucía Silva
Miguel Eduardo Cortes
Natalia Sofía Beltrán

Revisó y aprobó: Oscar García